

Fundiciones Rey y Tune Eureka continúan en el pleno de la nueva Cámara de Comercio

Las empresas de Vilagarcía Kemegal, Digamel y Fundivisa, así como la de Meis Novavila Rías Baixas, y de Ribadumia, Eulogio Pomares Zárata, se incorporarán al órgano cameral

M. GONZÁLEZ ■ Vilagarcía

La fusión de las tres Cámaras de Comercio de Vilagarcía de Arousa, Pontevedra y Vigo permitió la formación de un pleno de integración, cuya composición no volverá a repetirse tras la renovación de los órganos de gobierno camerales que tutela la Dirección Xeral de Comercio. De la zona vilagarciana solo repetirán dos empresas: Fundiciones Rey, representada por Luis Carlos Rey; y Tune Eureka, con Manuel García Rodríguez como vocal. El último presidente de la corporación cameral vilagarciana, Miguel Falcón, optó por dejar su puesto en el pleno ya que su empresa, Gráficas Salnés, está en expansión y requiere mayor atención.

En el próximo pleno de la Cámara de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa se incorporarán las firmas vilagarcianas Kemegal Químicas SL (O Pousadoiro), gerenciada por Miguel Ángel García; Digamel SA (por el sector comercio al por mayor, con sede en Trabanca Badiña); y la empresa de Meis Novalia Rías Baixas SL, del presidente de la Federación Comarcal de Empresarios de Arousa, Feca, José Luis Vilanova.

Entre los vocales propuestos por la Confederación de Empresarios de Galicia, figura Pablo Mejide Gayoso, de la empresa vilagarciana Fundivisa SA (Polígono de O Pousadoiro).

Por último, entre los representantes de las empresas de la demarcación que realizan aportaciones voluntarias a la Cámara, en el tramo 3, hay una nueva incorporación de esta comarca. Se trata de la bodega de Ribadumia, Eulogio Pomares Zárata e Hijos SL.



José Luis Vilanova, presidente de Feca (derecha) en un acto con el consejero de Economía. / Noé Parga

Dado que ha existido consenso y se presentó una lista única en todos los sectores, en esta corporación cameral no será necesaria la celebración de elecciones.

Los candidatos han sido proclamados como nuevos vocales y en estos días están recibiendo las notificaciones con la designación para poder recoger sus credenciales. Aunque no podrán tomar posesión

hasta la sesión constituyente del nuevo órgano del gobierno cameral, que deberá convocar la Dirección Xeral de Comercio de la Xunta de Galicia. En esa sesión serán elegidos el presidente y los miembros del comité ejecutivo.

Se espera que el empresario José García Costas, de la firma viguesa Electromecánica Naval e Industrial SA, repita otro mandato

como máximo responsable cameral.

A pesar de las incorporaciones, la representación de los empresarios de la antigua corporación vilagarciana se reduce bastante ya que, además de Miguel Falcón, saldrán del pleno Ramón Barros Rey (Promoreyba), Francisco González López (Inversiones Marapa), María Luisa Pereira (Empresa Pereira SL), Alfonso Manuel Sanmartín Carbón (Alpesan SL) y las representantes del sector del comercio vilagarciano María Ramona Pérez López y Alicia Rodríguez Cubreiro.

La Dirección Xeral de Comercio convocará la sesión constituyente

Los retornados suman más de 20 sentencias favorables

La Plataforma de Emigrantes Retornados de O Salnés volvió ayer a concentrarse frente a la oficina de la delegación de la Agencia Tributaria de Vilagarcía. El colectivo dio a conocer tres nuevas sentencias favorables en su conflicto con Hacienda, la cuales se suman a la veintena que ya llevan conseguidas desde el mes de diciembre. Además, en esta movilización los mayores no se quedaron en Elpidio Villaverde, sino que recorrieron las calles del centro de Vilagarcía hasta llegar al Ayuntamiento, donde se celebraba una concentración contra la reforma de la Lei de Saúde a la que se sumaron los retornados. En la imagen, cruzando el paso de peatones de Juan Carlos I, frente al consistorio.



Iñaki Abella

Amuparna pide al Estado financiación para actuaciones en territorios de Parques Nacionales

El alcalde de Vilagarcía participará en Madrid en la reunión y visitará el Museo del Ferrocarril

REDACCIÓN ■ Vilagarcía

El alcalde de Vilagarcía, Alberto Varela, participa hoy en Madrid en la reunión de la junta directiva de la asociación de municipios con parques nacionales, Amuparna, y en el posterior encuentro, que la entidad mantendrá con la secretaria de Estado de Turismo con el fin de demandar del Gobierno de la Nación financiación para actuaciones en los territorios naturales protegidos.

La junta directiva de Amuparna celebrará una sesión por la mañana con el fin de preparar los temas que serán abordados en la entrevista prevista por la tarde con la secretaria de Estado. La entidad elaborará un documento en el que se recogerán las aportaciones y necesidades de los municipios para trasladarlos a la representante del Gobierno, con el fin de buscar un mayor compromiso financiero.

El regidor vilagarciano aprovechará su visita a Madrid para visitar mañana, junto con el concejal de Turismo, Juan Antonio Pérez Callón, el Museo Nacional del Ferrocarril, respondiendo a una invitación de su director, Carlos Abellán.

El objetivo de este nuevo encuentro es ver los fondos del museo madrileño a efectos de ir concretando el material que este podría ceder para ampliar los contenidos del centro museístico de Vilagarcía, emplazado en la antigua estación de Carriil.

El Puerto renueva la licencia a Amarradores de Villagarcía SL

REDACCIÓN ■ Vilagarcía

La Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa hace pública la renovación de la licencia para la prestación del servicio portuario de amarre y desamarre de buques a la empresa "Amarradores de Villagarcía SL", por el plazo de seis años.

El ente portuario vilagarciano

indica que esta licencia se ajustará a las condiciones que figuran en la misma y en el pliego de prescripciones particulares que regula el este servicio en todos los muelles, incluidas las tarifas máximas aprobadas en el consejo de administración de la Autoridad Portuaria con fecha 5 de mayo de 2014, que aún están vigentes.

Concello de Meis

O Concello de Meis pretende a contratación laboral temporal por servizo determinado dunha persoa como administrativo para realizar tarefas nas oficinas xerais do Concello; para o que será necesario estar en posesión do título de FP2º grado ou bacharelato.

A selección realizárase mediante a valoración de méritos e entrevista, para o que deberán presentar instancia dirixida á alcaldía nas oficinas municipais acompañando do DNI, copia da titulación e dos méritos alegados. As bases se encontran publicadas na páxina web do Concello (www.meis.gal).

Presentación de instancias: No prazo de 6 días hábiles, contados desde a publicación do anuncio neste xornal.

Meis, 19 de marzo de 2018. O ALCALDE, Asdo. José Luis Pérez Estévez